

**REDACCION**  
 donde de Rius, núm. 12, entresuelo

**ADMINISTRACION**  
 Vilamitjana, 9, 1.º

**Precios de suscripción**  
 Tarragona, trimestre... 25.400  
 España, trimestre... 4.50  
 (ción postal), un año... 36.00  
 Anuncio y comunicados a precios  
 convencionales. — Pago anticipado.

# La Cruz

**FRANQUEO  
 CONCERTADO**

**DIARIO CATOLICO**

**COLABORACION**

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTOS DEL DIA.**—Stos. Lucio ob. y Simplicio papa.

**SANTOS DE MAÑANA.**—Stos. Celedonio y Medin mrs., David arz. y Anselmo monje.

**Apostolado de la Oración**

INTENCION GENERAL PARA MARZO  
*(Aprobada y bendecida por Su Santidad)*

La lucha contra el socialismo.

**ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES**

Oh Jesús miol por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por que reinen en la sociedad la justicia y caridad evangélicas.

**RESOLUCION APOSTOLICA**

Trabajar en las obras sociales francamente católicas.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita a la Purificación de Ntra. Señora, en la Catedral.

**Cultos para hoy**

**CUARENTA HORAS.**—Continúan en la iglesia de la San Juan Bautista, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once; por la tarde Exposición a las tres y cuarto, a las seis Rosario, Trisagio cantado y reserva a las siete.

**Santa Iglesia Catedral**

A las seis de la tarde rosario, punto doctrinal, letirillas y sermón por el P. Cortés, S. J.

**Cultos para mañana**

**Iglesia del Sagrado Corazón**

Ejercicio de la Hora Santa de seis a seis y media de la tarde, y el ejercicio del Retiro mensual con plática por un P. de la Compañía de Jesús de seis y media a siete.

## Carta pastoral

(CONCLUSION)

III

No hemos de concluir esta nuestra Carta Pastoral sin daros alguna instrucción acerca de vuestros derechos y deberes para que el orden político vaya informado del espíritu cristiano. Cuestión algo delicada es esta por razón de la diversidad de criterios y por la variedad de aspiraciones políticas que privan en nuestros tiempos; mas debemos manifestaros que con el beneplácito de la Santa Sede han sido publicadas unas normas para conciliar los ánimos acerca de la acción social y política en España, normas que merecen profundo respeto y veneración. Están inspiradas en la doctrina evangélica, y a todos es bien conocido que la doctrina de Cristo tiene solución para todas las dificultades. Son respetadas las opiniones particulares acerca de los medios para el buen gobierno del pueblo, para su tranquilidad y bienestar; pero todos estos medios han de converger en un punto céntrico, que es el espíritu cristiano, que ha de dominar en toda socie-

dad bien ordenada. La ley de Jesucristo admite todo lo que sea bueno, y por tanto todo lo que pueda convenir para que los hombres vivan en paz y tranquilidad, esplayen sus conocimientos científicos, procuren expansión para sus industrias y comercio, busquen las mejores comodidades para su bienestar temporal a fin de que puedan dar mayor gloria a Dios; todo esto entra en el espíritu cristiano: solamente aquello que favorece nuestra apostasía de Dios, no es cristiano sino de Satanás que es enemigo del hombre, porque ni después de haberle hecho caer en la apostasía, quiere paces con él, tiene envidia de su vida; pues mientras el hombre vive en este mundo, puede salir de la apostasía en que le ha hecho caer. Desgraciadamente vemos en nuestra época las trazas de nuestro común enemigo, pues claramente se publican unas doctrinas que van encaminadas a la destrucción de todo orden, no para establecer otro mejor, sino para dejarnos en un estado de completa anarquía, y el nombre que se dan sus secuaces es el de anárquicos. Con bellas palabras lo explicaba ya en su tiempo S. Ireneo (1) cuando discurría de que ningún poder constituido podía ser obra del diablo, pues todo poder representa orden y la idea del orden siempre es una idea contraria a la envidia que tiene el diablo de la vida del hombre. Hablando de los poderes con que eran gobernadas las naciones gentiles, dice, que habiéndose apartado éstas del amor de Dios, su providencia les impuso el temor humano, para que sujetos los hombres a la potestad de los hombres y ligados por la ley humana, logren algo de justicia y regulen sus relaciones entre sí, para que no se devoren unos a otros como los peces, y por temor a la espada cumplan con sus deberes sociales, y por leyes positivas sea reprimida la injusticia. Continuando la misma materia este Sto. Padre de la Iglesia, manifiesta la relación que hay entre la potestad y el pueblo, de modo que presenta como correlativo el modo con que se ejerce la potestad y la condición de los hombres sujetos a su dominio. No todas las censuras han de ser dirigidas al poder, sino que también debemos dirigir nuestra consideración a las condiciones de los subordinados para conocer si son éstos dignos de un moderador paternal por su correspondencia en favorecer el ejercicio de un gobierno que mire por la salud pública. A estos fines van encaminadas las normas publicadas para dirigir la acción social y política en España; se nos pide que hagamos uso del derecho electoral, por el cual po-

demostramos prestar un gran servicio a la cosa pública. No se nos imponen graves sacrificios, bastante latitud se nos da, no se nos pide una renuncia a nuestras aspiraciones políticas, sino que prestemos todo el favor que esté a nuestros alcances para lograr un buen gobierno en España.

Nos es grato y merecéis nuestros plácemes cuando en ocasiones dadas, para salvar los derechos de la Iglesia, concurrís a los meetings, eleváis protestas a los altos poderes para defender los intereses religiosos; sin embargo, os diremos que esto no es bastante. Cuando fué presentado a las Cámaras legislativas el funesto proyecto de ley de Asociaciones, con ojo avisador conocisteis el plan satánico contra las Ordenes religiosas, que son rico florón de la Iglesia. Os considerasteis cubiertos de laureles por haber logrado la desaparición de dicho proyecto; pero os tenemos que decir que los laureles obtenidos por la victoria, si los vencedores no escogitan medios de conservar y acrecentar lo que han adquirido, se marchitan los laureles y vienen a ser la ignominia del vencedor que con ellos se ha coronado.

Debemos seguir el ejemplo de nuestros enemigos, quienes, después de la derrota, no se consideraron vencidos sino que con mayor tesón se dedicaron a preparar una nueva batalla. Nuestros adversarios emplearon con fanatismo su labor a sostener escuelas laicas aunque fuera prescindiendo de la ley; no cejaron en su propaganda con la profusión de una prensa subversiva. De las escuelas laicas salieron aquellas turbas de chiquillos que nuestros enemigos colocaron al frente de la revolución para obrar con mayor seguridad de éxito, llevaron su inicuo proyecto con todo sigilo atisbando cualquier ocasión para echarse a la calle. Desprevenidos estaban aquellos elementos valiosos que causaron un cambio de gobierno, y vino la semana trágica con todos sus horrores. Lo que no pudieron conseguir los sectarios por el proyecto de ley que presentaron a las Cortes, lo consiguieron por las llamas, robo, asesinato y violación de cosas y personas sagradas. Así como interesa que siempre estemos prevenidos, también hemos de destruir la idea de una esperanza después de un horrible naufragio, porque también perecen en el naufragio los elementos de restauración, mayormente si ésta es del orden moral. Infiltrado el error en las inteligencias, la malicia en la voluntad, extendida la degradación de las virtudes cívicas, dominados los hombres de un odio satánico que como consecuencia nos traería un cataclismo social; sin un milagro de Dios no habría elementos para una restaura-

ción sólida y que nos trajera la verdadera paz.

IV

A qué viene en este Santo tiempo de Cuaresma tratar del hombre en sus relaciones de familia y las del orden civil y político en que se halla en el mundo? El hombre se ha de santificar en el estado y condición en que se halla, y por ese camino ha de llegar a la consecución de su último fin, que consiste en la bienaventuranza eterna. Estamos en tiempo de reconciliación y somos llamados a purificarnos de las impurezas que recibimos del mortífero ambiente que nos rodea. La institución de la Cuaresma es de tradición Apostólica y sirve para todos los tiempos y para todas las situaciones en que se halle el hombre. No es lícito distinguir entre el hombre privado y el hombre social y político, porque en todo orden hemos de vivir la vida de Cristo, y la ley de Cristo ha de estar escrita en todos los códigos. Pensar que la religión católica sólo se dirige a la perfección del individuo, pensar que la religión católica fué propia de los tiempos de la Edad Media, es desconocer el espíritu de Jesucristo que fundó su Iglesia para todo el universo y para todos los tiempos.

¡Que hermosa sería la civilización moderna si en medio de todas las grandezas que ha conquistado, pudiéramos disfrutar del verdadero reinado de Jesucristo por nuestra sumisión a la ley del Evangelio! Nada de lo que existe en el mundo puede ser obstáculo para que la humanidad entera un himno de alabanzas al Ser Supremo y a que Jesucristo pueda dar cumplida armonía a este corodiciendo a su Eterno Padre que ha cumplido maravillosamente sus deseos en los santos que moran en su tierra (1). Los deseos de Cristo son de nuestra santificación y los santos que moran en su tierra somos los que vivimos en el gremio de su Iglesia; y por tanto en este tiempo aceptable hemos de procurar limpiarnos de toda mancha y obrar de modo que siempre brillemos en el mundo con la luz de su divina gracia. De esta manera habremos aprovechado la Santa Cuaresma y podremos celebrar la Pascua de Resurrección con nuestra resurrección espiritual y vivir la vida de Cristo en este mundo para alcanzar al final de nuestra carrera la bienaventuranza eterna que os deseamos, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Dada en nuestro Palacio Arzobispal de Tarragona, a quince de febrero de mil novecientos diez.—Tomás, Arzobispo de Tarragona.

(1) Bim. XV-3.

[Por mandato de S. E. I. el Arzobispo mi Señor.—DR. JUAN COSTA, Dignidad de Chnrtre, Secretario.

## REINO DE BÉLGICA

**Primer Congreso internacional de Ciencias administrativas**

*Patronato de Honor y Presidencia]*

Coincidiendo con la Exposición Universal de Bruselas de 1910, se celebrará en aquella capital, en el mes de Julio próximo, el «Primer Congreso internacional de Ciencias administrativas», bajo el alto protectorado del Gobierno belga y la Presidencia de Honor de aquel Presidente del Consejo de Ministros, a la vez Ministro del Interior y Agricultura, y los ministros de Ciencias y Artes y Estado, estando la Presidencia efectiva del Comité organizador belga a cargo del Presidente de la Cámara de Representantes, ex ministro de la Industria y el Trabajo.

**Objeto y fin del Congreso**

El objeto, fin e importancia de este Congreso, consiste en que estudiará y establecerá conclusiones acerca del novísimo concepto del Poder público, que de un lado atribuye extraordinario desarrollo a las Ciencias administrativas, y de otro exige para todos los que comparten las responsabilidades del Poder ó en cualquier forma concurren a sus medios y fines, una previa y especial preparación técnica.

Estrechará las relaciones de todos los que por su situación, sus funciones ó sus estudios, se interesen en la gestión del Poder público, y se compararán los métodos administrativos seguidos en los diversos países.

Todos los Gobiernos y todas las Administraciones públicas y privadas están interesadas en este Congreso.

**Comité oficial español de Patronato y Propaganda**

Nuestra nación está oficialmente adherida al Congreso, y por Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 8 de Enero último, se reconoció y declaró carácter oficial al Comité de Patronato y Propaganda. En la actualidad, y después de algunas modificaciones, está organizado en la forma siguiente:

Presidente: Excmo. Sr. D. Bernabé Dávila, ex ministro de la Gobernación; ex ministro de España en Portugal; Senador vitalicio, etc.

Vicepresidente: Excmo. Sr. D. Santiago Alba, ex ministro de Marina; ex subsecretario de la Gobernación en funciones de Ministro; diputado a Cortes, etcétera.

Secretario general: Excmo. Sr. Conde de Torre Vévez, Consejero de Sanidad; ex diputado a Cortes; ex Gobernador civil, etc.

Sección de Prensa: Excmo. Sr. D. José Ortega Munilla, diputado a Cortes; Académico de la Lengua; publicista, etc.—Excmo. Sr. Marqués de Valdeiglesias, Senador vitalicio; publicista; etc.—Excmo. Sr. D. Torcuato Luca de Tena, Senador vitalicio; publicista, etc.

22

ni el hombre sería educable, ni sujeto de instrucción. No cumpliría su obligación el maestro que no tomara á pecho el valerse de este medio eficazísimo para infiltrar gradualmente en la inteligencia de sus alumnos los elementos de cultura y civilización que un día han de tener en él más completo desarrollo. Y también aquí es necesario reconocer, señores, que no puede satisfacer esta natural curiosidad la enseñanza en que se prescinde de Dios y del elemento religioso.

### Apuros del maestro laico

Yo quisiera ver cómo se las compundría el maestro laico que hubiera de contestar á aquella niña que, viéndola a la gallina nacer del huevo y el huevo á su vez de otra gallina, le dió por preguntar qué fué primero de los dos, el huevo ó la gallina, y cualquiera que fuere, quién hizo el primer huevo, ó quién hizo la primera gallina; yo quisiera ver cómo se las habría el maestro laico al tener que contestar al niño que le pregun-

23

### La vida futura

Pero, señores, la instrucción sobre todo en la primera enseñanza debe cumplir con otro destino trascendental á que se ordena; debe abrir ante los ojos del niño los horizontes de su porvenir, posible ó probable, para darle á conocer los medios y condiciones que se lo han de preparar para el futuro. Y de aquí deduzco yo, señores, una consecuencia evidéntísima; porque si es verdad que el maestro ha de descubrir al niño su porvenir para hacerle feliz, por este concepto las verdades que primero se han de infiltrar en la inteligencia del niño son las que versan sobre sus futuros destinos de ultratumba, porque allí y sólo allí es donde encontrará su definitiva y eterna felicidad, ó su desgracia también definitiva y eterna. Instruir al niño sobre sus destinos posible ó probablemente venideros en esta vida mortal, y olvidar sus futuros y más trascendentales destinos de la otra vida, es una de las mayores aberraciones en que puede

24

### Un dilema

Porque una de dos: ó cuando se instruye al niño en estos principios fundamentales se le explica y desentraña el verdadero sentido, el verdadero alcance de estas verdades, y entonces llevan necesariamente á muchas é importantísimas verdades del orden religioso; ó no se le explica la genuina significación y alcance de aquellos principios, y en este caso, por sólidos y eficaces que sean de suyo, no lo serán para orientar definitivamente la vida del alumno; sobre todo para cuando le embistan furiosas las olas de la duda, de la pasión ó del dolor. El educador, pues, que tenga conciencia de su deber y quiera formar y orientar resueltamente el criterio del niño y prepararle para esos conflictos peligrosísimos que le han de sobrevenir, debe contar con el factor importantísimo, imprescindible de la instrucción religiosa.

25

### Un dilema

Porque si le viese eludir las preguntas ó contestar á ellas con evasivas para no hacer profesión de fe religiosa ante sus alumnos, le diría que no cumple el deber que le impone su oficio de maestro, toda vez que no aprovecha los estímulos del niño para comenzar á comunicarle los elementos de cultura y civilización que anhela y espera. Tanto más cuanto que la religión encierra un tesoro tan grande de conocimientos en orden á la solución verdadera de

26

### Un dilema

tara quién hizo el primer animal, quién el primer hombre, pues vemos que un hombre nace de otro, y unos de otros nacen también los animales; yo quisiera ver como se saldría del aprieto el maestro que hubiera de satisfacer al alumno que le preguntara con infantil candidez quién hizo el sol, la luna, las estrellas, y toda la máquina admirable del mundo sensible; quisiera ver, repito, cómo se desentendería de esos apuros el maestro laico.

27

Sección jurídico-administrativa: Excelentísimo Sr. D. Augusto González Besada, ex ministro de la Gobernación, de Hacienda y de Fomento; diputado á Cortes, etc.—Excmo. Sr. D. Eduardo Cobian, ex ministro de Marina; abogado de S. M. el Rey D. Alfonso XIII; diputado á Cortes, etc.—Excmo. Sr. D. Manuel García Prieto, ex ministro de la Gobernación; diputado á Cortes, etc.—Excmo. Sr. D. Vicente Santa María de Paredes, ex ministro de Instrucción pública; ex Profesor de S. M. el Rey don Alfonso XIII; Catedrático de la Universidad Central; Senador vitalicio, etc.—Excmo. Sr. D. Leopoldo Serrano, subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, ex diputado á Cortes, ex Senador, etc.—Excmo. señor Contraalmirante Matta, ayudante honorario de S. M. el Rey D. Alfonso XIII; Consejero del Supremo de Guerra y Marina, etc.—Excmo. Sr. D. Federico Madariaga, general de brigada; General Secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina, etc.—Excmo. Sr. D. Fernando Mellado, Catedrático de la Universidad Central; ex Senador del Reino, etc.—Ilmo. Sr. D. Bartolomé Feliú, Catedrático de la Universidad Central; diputado á Cortes, etc.—Excmo. Sr. D. Luis Armiñán, ex subsecretario de Gobernación; ex diputado á Cortes, etc.—Ilmo. señor D. Adolfo Posadas, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

#### Comité ejecutivo

El Comité ejecutivo se halla constituido en la siguiente forma:  
Presidente.—Excmo. Sr. D. Bernabé Dávila.  
Vicepresidentes.—Excmo. Sr. D. Santiago Alba, Excmo. Sr. D. Leopoldo Serrano.  
Vocales.—Excmo. Sr. D. Luis Armiñán, Excmo. Sr. D. Fernando Mellado, Ilmo. Sr. D. Adolfo Posadas.  
Secretario general.—Excmo. Sr. Conde de Torre Velez.  
El Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros, D. Sigismundo Moret, después de dictada la Real orden de 8 de Enero, dispuso que las oficinas del Comité se establecieran en la planta baja de la Presidencia del Consejo de Ministros, y ofreció todo su apoyo al Comité.  
Igual oferta ha hecho el Excmo. señor D. José Canalejas y Méndez, actual Presidente del Consejo de Ministros.

(Se continuará.)

## NOTICIAS

### LOCALES Y REGIONALES

#### NUESTRO MITIN

Tenemos la satisfacción de comunicar á nuestros lectores la certeza de que en el mitin católico que tendrá lugar en esta ciudad, además de otros distinguidos oradores, hablarán los Sres. Salaverri y Parellada. Reservamos para cuando tengamos completa la lista de las distinguidas personalidades que honrarán el acto con su asistencia ó adhesión. El acto será grandioso. A pesar de no haberse hecho hasta ahora otra propaganda que el simple cambio de impresiones en conversación particular; se trasluce tal interés y entusiasmo por esta manifestación pública de nuestros sentimientos, que hacen pensar seriamente en la insuficiencia de los locales que pueden habilitarse al efecto. Dentro de pocos días al anunciar la fecha de su celebración, empezaremos la propaganda necesaria para que nuestro mitin sea un acto digno de la ciudad que lo celebra.

Resumen de las observaciones meteorológicas efectuadas en la Universidad Pontificia de Tarragona durante el mes de febrero de 1910.

#### Barómetro

Altura media, 761'59 milim.—Oscilación media, 1'52 m.—Altura máxima, 768'77 m., fecha 11.—Altura mínima,

751'69 m., fecha 3.—Oscilación extrema, 4'24.

#### Termómetro

Temperatura media, 10'80 grados C.—Oscilación media, 3'36 g.—Temperatura máxima sombra, 19'50 g., fecha 16.—Temperatura mínima sombra, 0'50 g., fecha 2.—Temperatura mínima reflect., 3'40 g., fecha 1.—Oscilación extrema, 8'50 g.  
Días: Despejados, 13'50.—Nubulosos, 6.—Cubiertos, 8'50.  
Dirección del viento: N, 2, S, 4, N.E. 0, S.O. 7, E. 8, O. 20, S.E. 4, N.O. 11.  
Humedad relativa media, 60'45.  
Evaporación media en milim. 3'78.  
Lluvia total, 2 milim.  
Lluvia en 1 día, 2 milim.

El señor Presidente de la Cámara de Comercio ha recibido un telegrama del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, participando que la fecha en que han de estar embarcados los productos con destino á la Exposición que se celebrará próximamente en la Argentina, es el 7 de mayo y no el 1.º de abril como se había anunciado.

Ayer se reunió la comisión municipal de Ensanche tomando varios importantes acuerdos, entre otros el de proponer el cambio de la actual instalación del alumbrado eléctrico de la rambla de San Juan. Las lámparas de arco voltaico se colocarán á los lados y estarán sostenidas por artísticas columnas de hierro.  
También se acordó urbanizar la plaza del Progreso.

La Junta de Acción Católica de Granollers ha publicado un manifiesto anunciando el mitin contra las escuelas laicas que se celebrará en dicha población el domingo, 13 de Marzo.  
Tomarán parte en dicho acto los señores Viza, Manspons, Búrgada y Junyent.  
También se preparan mitines en Tarrasa, Villanueva, Vilafranca y Valladolid.

Una mujer de 72 años de edad llamada Francisca Homs, tuvo la desgracia de caerse anteayer desde el tercer puente que existe en la línea ferrea de Tarragona á Reus, fracturándose el peroné, siendo auxiliada por la Cruz Roja de Reus.

Por el Ministerio de Hacienda se ha ordenado la formación del presupuesto de las obras más urgentes para consolidar el edificio que ocupa esta Delegación de Hacienda.

Ayer continuaba ignorándose el paradero de la barca de pesca de esta matrícula.  
Resta la esperanza de que empujada por el temporal, fuesen sus tripulantes recogidos por algún vapor.

Ayer mañana, en el expreso, salió de Barcelona para Valencia, con objeto de encargarse del mando de aquel distrito nuestro distinguido paisano el teniente general D. Luis de Castellví y Vilallonga, acompañado de su ayudante de campo el comandante de infantería D. Antonio Pintos.

La comisión mixta de reclutamiento de Barcelona ha declarado condicionales á los soldados Domingo Pallerols Oller, del regimiento infantería de Luchana, y la de Albacete, á Enrique Jimenez Monteagudo, del de Almansa.

Anteayer tuvo lugar en la importante villa de Cénia, la bendición é inauguración oficial de la nueva línea de automóviles, entre Tortosa y dicha población, habiendo comenzado ya á prestarse el servicio público.

El señor Gobernador civil ha señalado el próximo viernes para el pago de los terrenos y edificios que se expropiaron en Tortosa, con motivo de la construcción de la rampa de acceso al puente de hierro sobre el Ebro en dicha ciudad.

Entre los edificios expropiados existe la antigua iglesia del Rosario, y según noticias, el señor Obispo proyecta edificar en el barrio de Ferrerías otro templo digno de la importante barriada de uno de los ensanches de Tortosa.

El Boletín oficial de ayer inserta el Real decreto conmutando por destierro el resto de la pena impuesta al exconcejal D. Pedró Redón.

El presidente del Consejo Regional de los Integristas de Cataluña, D. Mariano Rocafiguera, ha publicado la siguiente circular:

«Por encargo especial del jefe del partido integrista, Sr. Olazábal, recuerdo á todas las Juntas comarcales, de distrito y locales, la obligación que tienen de enviar á la Secretaria de este Consejo, Mercaders, 27, Barcelona, nota detallada de los cambios que dichas juntas hayan sufrido desde la última Asamblea Nacional (1908) á fin de comunicarlo á la jefatura del partido.»

Leemos en nuestro estimado compañero El Correo Catalán:

«Ayer mañana los señores Canónigo Magistral, Trias y Parellada, Director diocesano, Presidente accidental y Secretario respectivamente de la Junta Diocesana de Acción Católica, visitaron al Sr. Foronda, gerente de «Los Tranvías de Barcelona», en representación del Excmo. señor Obispo de la Diócesis, para interesarle en nombre del doctor Laguarda, que tanto se preocupa por el bienestar de la clase obrera, que estableciera en todas las líneas de tranvías de la Compañía unos billetes económicos para obreros. El Sr. Foronda, que estuvo muy deferente con sus visitantes, les expuso que la petición del señor Obispo respondía también á sus propios deseos, pero que como la reforma implicaba un sacrificio para la Compañía, tenía que estudiarla detenidamente antes de llevarla á la práctica.  
Los representantes de la Junta Diocesana salieron muy bien impresionados de la entrevista con el Sr. Foronda, abrigando la confianza de que éste hará lo posible para implantar una medida tan beneficiosa para los obreros.»

El próximo domingo, tendrá lugar en la Rambla de San Juan el solemne acto de la jura de la bandera, por los reclutas recientemente ingresados en los cuerpos de esta guarnición.

El señor Administrador de la Obra Pía Montserrat nos facilita la siguiente nota de los donativos recibidos durante el mes de febrero, con destino al comedor de caridad que la misma sostiene:

En especie:  
Unos bienhechores, 100 raciones de pan.  
D. J. R., 13 kilos de huesos de tocino para el caldo.  
En metálico:  
D. P. M., 25 ptas.  
Sres. S. é H., 10 id.

Según el plan de obras nuevas publicado en la Gaceta, corresponden á Cataluña las siguientes:  
Encauzamiento del Segre en Lérida pesetas 150.000; idem del Noguera Pallaresa 50.000; pantano de Riudecañes 105.990'86; idem de Foix 172.440'34; defensa de San Juan Despi 4.131'26 é indemnización 1.800.

En la iglesia del Sagrado Corazón se celebrará mañana á las seis de la tarde, el ejercicio de la hora santa con retiro mensual y plática por un Padre de la Compañía de Jesús.

Comunican de la Ametlla que el vendabal que se levantó en la tarde del sábado cogió en el mar á cuatro barquichuelas de las que se dedican á la pesca del calamar, las cuales no pudieron regresar al puerto. Iban tripuladas entre todas por diez hombres.

Varias parejas del bou salieron en su busca, pero ayer todavía no se tenía conocimiento del paradero de las barquichuelas, por lo cual se temía con fundamento les hubiese ocurrido alguna desgracia.

El pasado domingo celebró en Aldover un mitin agrario al que asistió un gentío numerosísimo y las autoridades civil y eclesiástica, dirigiéndoles la palabra D. José Querol, sobre un tema importantísimo para la clase agrícola de la comarca.

Por la noche dió una conferencia en el Centro del Patronato Obrero de la misma población, también con la asistencia de las autoridades, D. José Campos, presbítero.

La Gaceta publica un decreto disponiendo que los que ingresaren en el clero catedral ó colegial, mediante oposición, y tuviesen al tiempo de su ingreso condiciones para optar á cargo de categoría superior, según el Real decreto concordado de 20 de abril de 1903, conservarían dichas condiciones para los ascensos sucesivos, sin que se entienda que al ingresar por oposición en categoría inferior renuncian á las superiores, ni se someten para ascender á las condiciones exigidas á la categoría en que ingresan, y que esto será aplicable á los que hayan ingresado por oposición en el clero catedral ó colegial antes de la publicación del presente decreto.

#### Cortamos del Diario de Tarragona:

«Las barcas de pesca de Calafell, como otras de nuestro litoral, fueron sorprendidas en el mar por el huracán del sábado al atardecer. Una de ellas fué volcada, ahogándose seguidamente dos tripulantes; los otros dos, padre é hijo, permanecían sobre la quilla. Una ola arrebató al hijo, pero pudo ser salvado nuevamente por su padre. Poco después fueron vistos por una embarcación de Villanueva, la cual acudió en su auxilio, tirándole un cabo que alcanzó el hijo, á cuyas ropas se cogió el padre, pero la desgracia quiso que se rompiera el pantalón por donde estaba asido, pereciendo ahogado, pues dada la furia del viento no pudieron auxiliarse. Los tres cadáveres aparecieron ayer en la playa de San Salvador. Entre los ahogados hay el padre y un hermano del que se salvó.  
En Torrembarra sorprendió el huracán á un bote tripulado por tres jóvenes, los cuales después de zozocar dos veces, ganaron tierra en la playa de Creixell.»

La Delegación de hacienda de esta provincia ha recaudado durante el mes de febrero, 990.347 pesetas, correspondiendo á Aduanas 201.004 pesetas y re-denciones del servicio militar 3.000.

El médico primero D. Gregorio Fernandez y Lozano ha sido destinado al primer batallón del regimiento de Almansa.

Han aceptado la representación de la «Liga del Bon Mot» en los siguientes pueblos:  
Ulldecona, D. Juan Bta. Salomón; Gandesa, D. Juan Bta. Folqué; Mora de Ebro, Rdo. D. Rafael Santapau, y Amposta, D. Jaime Arnal Vallespi.

De El Diario de Lérida cortamos la siguiente correspondencia de Maldá que lleva por título «Una primera piedra» y cuya inserción se nos interesa:

«Sortosament la fé dels nostres pobles no decáu. Qui cregui lo contrari no haurá assistit al acte de colocació de la primera pedra del nou edifici que la fé d'un poble, lo de Maldá, aixeca en lo solar del antic Cementiri, prop de la Capella de Sant Pere.

De solemnia pot calificarse l'acte al quin hi assistiren totes les autoritats eclesiàstiques, civils y judicials; y nosaltres que tinguerem la sort de presenciarlo no oblidarem may l'entusiasme desbordant d'aquell poble, congregat sobre les despulles venerables dels seus avant passats, sobre les runes d'aquell fossar ahont hi fou sepultada un dia la llevefonda de la fé de Abrahám, que avuy fructifique ab la sahé de les bones obres aixecantshi un modest Palau á la Cultura ab la creació d'un «Centre Regionalista» que, rematat ab la creu santa, aixoplugará devall dels seus brassos carinyosos, als bons soldats de la causa católica, á la inmensa majoria dels vehins d'un poble que desitja viure y morir confessant a Deu Nostre Senyor y ves-sar, si convé, la seva sang generosa per l'enlairament de la Santa doctrina de pau y de germanor.

Avans del acte solemnia de la colocació de la primera pedra se congregaren los socis accionistes y llurs families en la humil Capella de Sant Pere, que estava atapabida de fidels y llensave perfums de festa, assistint a una Missa cantada, que oferta en sufragi de les ànimes dels difunts de Maldá, quines despulles descansan en la terra sagrada del antic fossar; y després d'una curta y lluminosa improvisació ab que un virtuós y zelosíssim sacerdot deixá compresos d'entusiasme als allí congregats, eixiren los fidels de la Capella presidits pel Rvent. senyor Rector Mossén Manuel Crivillé, Vicari Mossén Josep Maria Pijoan y les autoritats representades pels dignes senyors Alcalde, D. Magí Franquesa y Jutge municipal D. Josep Iglesias Guizard, als qui també acompanyave lo Rnt. Mossén Miquel Miró, y un colp al peu del fonament ahont devia colocarse la primera pedra, fetes les cerimonies religioses de rúbrica y benedida aquella, se procedí a tirar las paletades de cimen de consuetud sobre l'ilit preparat, comentant lo Rnt. Sr. Rector y seguint l'Ar-calde y Jutge municipal; y colocal en lo buit, obert expresament en dita pedra, un acta firmada per tots los presents y que avans fou llegida ab la religiosa amoció pel digníssim Sr. Mestre D. Josep Rosinach, una colecció de periódichs católics y algunes monedes.

Enlestides aytals cerimonies, l'entusiasta patrici D. Josep Vives llensó un crit de «Visca'l Centre Católic Regionalista» que fou contestat ardorosament per tots els reunits, donant peu á que lo ferm regionalista y llorejat poeta don J. Iglesias Guizard ne llensés als quatre vents un ramellet eixit del pregón del seu cor rematat ab un «Visca Catalunya» que fou unaniment contestat.

Y aixís acabá una festa de la que'ls Maldanesos o Maldanells ne guardarán un recort inesborrable.»

#### Bolsín de Tarragona

Habiendo acordado la Junta de Obras del Puerto de Barcelona, sacar á subasta pública para el día 31 del actual, seis mil obligaciones de 500 pesetas cada una, al interés del cuatro y medio por ciento anual, libre de descuentos y con cupón de 1.º de Julio próximo, del empréstito de 20.000.000 de pesetas autorizado por R. O. de 30 de Enero de 1908, se previene al público que á partir de hoy y hasta el 30 del corriente nos encargamos de recibir proposiciones, al tipo mínimo de 500 pesetas por título, para tomar parte en la predicha subasta, libre de todo gasto.

estas cuestiones, que el mismo Rein á quien nadie tendrá por parcial en favor de nuestra doctrina, vino á decir más de una vez en su Pedagogía que «la enseñanza escolar que renuncia á la religión solo puede dar fragmentos de civilización». Palabras altamente significativas que nos recuerdan aquellas otras tan hermosas como profundamente verdaderas de nuestro Menéndez y Pelayo: «La escuela sin Dios es una indigna mutilación del entendimiento humano en lo que tiene de más ideal y excelso. Es una extirpación brutal de los gérmenes de verdad y vida que laten en el fondo de toda alma para que la educación los fecunde». Y si quiere contestar á las preguntas francamente y dejar satisfecho el anhelo investigador del niño, no le queda más recurso que el de ilustrar su joven inteligencia con la idea de Dios Creador y de otras verdades del orden religioso; á no ser que prefiera imbuir al niño en los errores del ateísmo y del materialismo.

#### La hase sólida

Y yo entiendo, señores, y están en esto acordes conmigo los más celebres pedagogos, que ninguno de esos fines puede obtenerse con una instrucción en que se prescindida de Dios y de las verdades religiosas.

Porque decidme, señores; dejados á un lado los principios del orden religioso, ¿hay algo firme, hay algo bastante eficaz para encauzar al niño por el camino de la virtud y del bien y conservar constante en la misma dirección, no obstante los mil y un obstáculos que le saldrán al paso por pocos años que le conceda el Señor? Aun aquellos principios solidísimos que son la base primera de toda ciencia y de toda legítima orientación intelectual, tales como los principios de causalidad, de la razón suficiente, del absurdo de la contradicción, de la certeza de la evidencia, las ideas de libertad, autoridad, responsabilidad moral, y demás, pierden su fuerza, ó no la tienen sino muy menguada, cuando se han comuni-

incurrir un maestro, un educador, y que lo hace indigno del nombre que lleva.

#### Otro dilema

Porque, una de dos, señores; ó este maestro y educador cree en Dios y en la espiritualidad del alma, y en la vida futura, ó no cree en eso. Si no cree en estos dogmas y verdades fundamentales de la religión, no le confíes, señores, la educación de vuestros hijos; porque para quien no existe Dios, ni hay alma espiritual, ni vida futura, tampoco puede haber ley ni moralidad, ni justicia, ni derecho, ni propiedad, sino de solo nombre; y donde faltan estos principios la educación es imposible.

Y si el maestro admite y profesa estas creencias y no obstante rehuye el comunicárselas á sus alumnos, ¡oh! entonces yo no encuentro palabras para calificarle como se merece, entonces ese maestro, ese educador, ni es educador, ni es maestro; es un traidor, es un enemigo de los niños, es un criminal, señores; que hasta

este calificativo me permito usar. Porque saber que el niño está destinado á ser eternamente feliz ó eternamente desgraciado y negarse á instruirle en los caminos que debe seguir para alcanzar lo primero y evitar lo segundo, y hacer esto el que por razón de su cargo y ministerio está obligado á labrar la felicidad del niño, es un crimen que podrá no tener nombre en el código penal de las naciones, pero que para todo católico, para todo hombre de buen sentido y mayormente para todos los padres que quieran bien á sus hijos será siempre crimen de lesa humanidad. (Grandes aplausos).

#### La curiosidad natural

Y qué os diré de ese otro fin á que se ordena la instrucción, conviene á saber, satisfacer la natural curiosidad que impele al niño á buscar y averiguar siempre el por qué de lo que ve y observa? Este estímulo de la curiosidad es de tanta transcendencia en la enseñanza, que viene á ser base insustituible de toda ella, sin la cual



# León Ferreté é Hijos

REPRESENTANTES PROVINCIALES  
DE VARIAS IMPORTANTES SOCIEDADES LEGALMENTE CONSTITUIDAS  
DE  
**Crédito, Seguros, Industria y Comercio**  
Rambla de San Juan, 52, pral.—Tarragona

LA ACTIVIDAD de Pamplona: Única de su clase en España premiada con Medalla de Plata en el gran Concurso Internacional de París de 1904; bendecida por S. S. el Papa; Recomendada por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza; Hechos todos los DEPÓSITOS de GARANTÍA y demás requisitos señalados en la vigente Ley de Seguros; Es de las primeras y de las pocas aprobadas y autorizadas por la Comisaría de Seguros; Tiene cuantiosos edificios y terrenos en Pamplona, Zaragoza, S. Sebastián, Barcelona y otras, además de su capital social y reservas; Cuenta ya con más de CIENTO MIL suscriptores, y lleva satisfechos ya más de CUATRO MIL contratos terminados en sus diversos ramos de SEGUROS INFANTILES, SEGUROS DE RENTAS VITALICIAS, DE PLAZO FIJO, DE VIDA ENTERA Y MIXTOS, todos ellos de condiciones altamente morales y beneficiosas, y con combinaciones adecuadas para todas las clases, sexos y edades.

EL CREDITO GENERAL ESPAÑOL, de Barcelona: VENTA A PLAZOS y con muy ventajosas condiciones, de VALORES EXTRANJEROS cotizables en Bolsa y AMORTIZABLE CON PREMIOS. Es la mejor lotería; lleva vendidos en esta forma más de DIEZ MIL Títulos, siendo innumerables los premios que sus suscriptores han conseguido por este medio, sin el cual jamás los hubieran obtenido ni soñado, muchos de ellos ya antes de terminar la suscripción, como D. Lino Irigoyen, sastre, Coruña, CIENTO MIL francos y solo había pagado sesenta pesetas; D. Emilio Pombo, Comercio, Santiaago, otros CIENTO MIL; D. Luis Carola, fabricante, Villanueva Geltrú, 25.000; D. Antonia Font, Profesora, Coruña, 25.000; y con otros de menos cuantía aunque no despreciables ó á lo menos con amortizaciones siempre beneficiosas, sería interminable la lista, entre ellos, D. Tomás Giró, Café París, Reus; D. Francisco Soto, Abogado, Burgos; Rdo. D. Miguel Lledós, Lérida; D. Aciselo Carrillo, Comercio, Córdoba; D. Romualdo Pajol, sastre, Barcelona; D. Agustín Ros, Comercio, Tarragona, etc. etc.—Suscripción mínima 15 pesetas mensuales, dura 32 meses y con ella se adquieren tres títulos amortizables con premios hasta de 200.000 francos, pudiendo salir ya premiados el primer mes de suscripción.

BANCO POPULAR, de Pamplona: Sociedad Cooperativa de Crédito y Ahorro estilo alemán; participaciones á 105 ptas.; Imposiciones al 4 1/2, 5 y 5 1/2 o/o; Cartillas Ahorro á dos ptas, mensuales, al 4 o/o; Préstamos, Descuentos, Cuentas corrientes, etc.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, Madrid: Préstamos al 4'25 o/o, sobre fincas, amortizables en largos plazos hasta de cincuenta años.

ARGUI-ONA, de Pamplona: Lámparas eléctricas de incandescencia, marca «Polarlampe».

Pidáse detalles á León Ferreté é Hijos, Rambla de San Juan, 52, principal, Tarragona.

## ORNAMENTOS DE IGLESIA

GRANDES TALLERES DE BORDADOS EN SEDA Y ORO

—de—

**Francisco de P. Bochaca**

SEO DE URGEL (Frontera de Andorra)

Gran surtido en Casullas, Dalmáticas, Capas, Estandartes, etc., etc.  
Albas, Roquetes, Amitos, Cingulos y fiadores.

MISALES Y BREVIARIOS

IMAGENES DE TALLA Y CARTON MADERA  
ORFEBRERÍA Y TODO LO CONCERNIENTE  
AL CULTO DIVINO

Sombreros, bonetes y solideo,  
sección especial en trajes ta'ares

SUCURSAL Y DEPOSITO EN TARRAGONA

**VICENTE BRELL**

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona

## A NUESTROS LECTORES

Mediante el cupón prima que ofrecemos á nuestros lectores, pueden éstos conseguir importantes rebajas en la compra de novelas de la «Biblioteca Patria» siempre que se dirijan á la Administración de la misma, Paseo del Prado 30, entresuelo.—Madrid.

**Tarifa de precios para nuestros lectores**  
(El certificado y franqueo por cuenta de la Biblioteca).

De 1 á 5 tomos, una peseta el tomo.—  
De 5 á 15 tomos, 90 céntimos id.—De 15 á 20 tomos, 80 céntimos id.—De 20 á 30 tomos, 70 céntimos id.—De 30 á 50 tomos en adelante, 65 céntimos id.

La colección completa, que consta de unos cincuenta tomos hasta la fecha puede adquirirse á plazos mensuales de 5 pesetas en adelante.

### CUPÓN-PRIMA

D. \_\_\_\_\_

domiciliado en \_\_\_\_\_

provincia de \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_

núm. \_\_\_\_\_ desea adquirir \_\_\_\_\_

(1) tomos de la Biblioteca «Patria» importante pts. \_\_\_\_\_

FIRMA \_\_\_\_\_

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

## MIGUEL MELENDRES CLARA

Dibujante y constructor de Altares

arñas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.  
Sección de computuras y transformación de los mismos.  
Varia la más económica.

Plaza de las Coles, -CARPINTERIA-  
TARRAGONA

## SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 24 de febrero saldrá de Barcelona, el de Málaga y el 30 de Cadiz el vapor

MONTEVIDEO

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de marzo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabana, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día de marzo saldrá de Liverpool y el día 5 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE PANAY

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de marzo saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz el vapor

P. de SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de marzo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cadiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

R. M. CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse á su Agente en Tarragona, D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.



PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la 1 rapa.	400 gramos.	14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia.	460 "	14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico.	350 "	16 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes, al detall. Principales ultramarinos.

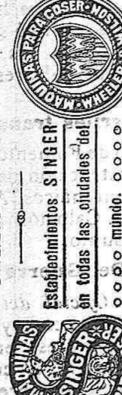


LA ROPA QUE VISTE  
A LA HUMANIDAD  
HA SIDO COSIDA CON  
MAQUINA  
SINGER

LA SUPREMACIA DE LA  
MAQUINA SINGER  
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta  
años y en la actualidad pasan de  
DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER  
las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSER,  
ES LA  
SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONS.  
TANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE  
CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS  
MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS  
MEJORAS Y PERFECCIONES PUÉDEN SER DE  
UTILIDAD PRACTICA



Tarragona.—Conde de Rius, 17

## EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, ónico, nutritivo; niños, viejos, consunción, convalescencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

# LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

Defensor de los intereses morales y materiales del país

Independiente de todo partido

Religión, Ciencia, Literatura

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES

Suscripción: Tarragona, trimestre..... 4 pesetas  
Resto de España, id..... 4'50

